



San Lorenzo, 16 de mayo de 2024

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN**  
**LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ID N°443121 SERVICIO DE ACCESO A**  
**BIBLIOTECA DIGITAL PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**  
**DE LA UNA”**

**I.) DETALLE DEL LLAMADO**

CATEGORIA DEL BIEN	261 – De informática y sistemas computarizados
NUMERO DEL PAC	443.121
NOMBRE DEL LLAMADO	Servicio de acceso a Biblioteca Digital para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación de Menor Cuantía Nacional
FORMA DE ADJUDICACION	Por ítem
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACION:	Contrato
VIGENCIA	12 meses
TIPO DE EVALUACIÓN	Evaluación basada únicamente en el precio

**II.) APERTURA DE LAS OFERTAS**

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha 16/5/2024, por el Sr. Roberto Sandoval y el Lic. Rafael Gaona, integrantes de la UOC, quienes representaron a la FADA.

En el plazo establecido para la apertura presentó su oferta la siguiente firma:

N°	FIRMAS/EMPRESAS:	RUC:
1	EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L	80018108-5

Observaciones manifestadas durante el acto de apertura: Ninguna

**IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN**

**IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial**

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de las ofertas recibidas; resultando que: En la verificación de los formularios de ofertas y lista de precios, el Comité se constata que la firma EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L presenta los documentos debidamente completados y firmados. El oferente correspondiente presenta copia de SIPE, donde se puede verificar los documentos activos y vigentes al momento de la apertura. Por tanto, CUMPLE.

  
C. Pineda Núñez  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
Lic. Graciela Medina  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
C.P. Lucio Medina  
Comité de Evaluación de Ofertas



Documentos que acrediten la existencia del oferente, y las facultades de representación del firmante.

Oferente	Firmante de la Oferta	Documentación de Respaldo
1. Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L	Lic. Eva Vallejo	Presenta la constancia del SIPE N° 1789110, en la cual se encuentra activo, y se verifica la Constitución de la Sociedad conforme Escritura Nro. 6; folio 16/17, División Comercial – Sección B, Registro N° 157.

En la verificación de la garantía de mantenimiento de ofertas, el Comité de Evaluación hace constar que el oferente: Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L presenta correctamente la Declaración Jurada de mantenimiento de Ofertas, debidamente extendida por el plazo y el monto requerido.

Por tanto, luego del análisis realizado a fin de verificar si la oferta Cumple satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos básicos de carácter sustancial solicitados en la carta de invitación, se concluye que la oferta del oferente detallado más abajo cumple satisfactoriamente.

Se incluye a continuación el cuadro de resumen de los documentos sustanciales:

REQUISITOS	OFERENTES
	Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L
1. Formulario de Oferta (*) . [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*).La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	PRESENTA
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	

  
**C.P. Luz Núñez**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**Lic. Graciela Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**C.P. Lucio Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas



Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA

**IV.2) Cuadro Comparativo de Precios. Anexo I**

Al momento de realizar el cuadro comparativo de oferta el comité no realizó ninguna corrección aritmética.

Conforme al sistema de adjudicación adoptado en el presente llamado “por ítem”, la única oferta presentada cumple con los requisitos y condiciones establecidos en la carta de invitación.

Nro.	Empresa	P. TOTAL Gs.
1	<b>Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L</b>	<b>28.500.000 gs</b>

**IV.3) Análisis de los precios ofertados:**

El comité de evaluación se procedió al análisis del precio ofertado por lo cual concluyó que está dentro del umbral establecido: *“En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, por lo tanto, CUMPLE.*

**IV.4) Verificación de la Documentación Formal de las ofertas**

Seguidamente se procede a verificar el cumplimiento de otros requisitos documentales que no son de carácter sustancial, pero sí formales, y, al respecto EL Comité de Evaluación informa que todos los demás documentos formales fueron presentados por la empresa Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.

Quedando el cuadro de la siguiente manera:

  
**C.P. Luz Núñez**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**Lic. Graciela Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**C.P. Lucio Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas



REQUISITOS	OFERENTE
	<b>Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L</b>
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	N/A
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE

**IV.5) Capacidad Financiera:** No aplica

**IV.6) Experiencia:**

La experiencia de la firma Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L. CUMPLE con los requisitos establecidos en Carta de Invitación del llamado, demuestra a través de la presentación de facturaciones y recepciones finales; quedando la gráfica cuanto sigue:

DOCUMENTOS	<b>Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L</b>
Demostrar la experiencia en Provisión de servicios de Acceso a Biblioteca Digital con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los de años: 2021, 2022 y 2023.	CUMPLE

En este punto de la evaluación se toma la ÚNICA oferta y de manera a poder concluir con el análisis se indica que la empresa **Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L** cumple con todos los Requisitos Establecidos en la carta de invitación.

  
**C.P. Luz Núñez**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**Lic. Graciela Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**C.P. Lucio Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas



**IV.7) Recomendación de Adjudicación con las Justificaciones que sean pertinentes:**


**CAPACIDAD LEGAL**

<b>Documentos legales</b>	<b>Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L</b>
Formulario de oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	CUMPLE
Fotocopia de Cédula	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

Por último, para lo que diere lugar también se realizó una verificación en el registro de inhabilitados para contratar con el Estado Paraguayo, a través de la página web [www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py), el portal de información, donde

  
**C.P. Luz Núñez**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**Lic. Graciela Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**C.P. Lucio Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas



se consta que la firma **Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L** con RUC 80018108-5, a la fecha de se encuentra habilitada para contratar con el estado.

**IV.8) Disponibilidad Presupuestaria:**

La disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Nación según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 380/2024 de fecha 25/3/2024, por un monto igual a Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) del OG 261 – Informática y sistemas computarizados, para el Ejercicio Fiscal 2024.

**IV.9) Recomendación de Adjudicación con las Justificaciones que sean pertinentes:**

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los Artículos 52, 53 y de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en concordancia con el Art. 55 inc. B del Decreto reglamentario N° 9823, que dispone:

*Evaluación basada únicamente en precio*

*I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

- 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
- 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
- 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.*
- 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Se concluye que la firma **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L**, CON RUC 80018108-5, es la recomendada por ser conveniente y por cumplir con los requisitos establecidos en el PBC.

Por todo lo expuesto, se expide y recomienda:

**ADJUDICAR**, el Llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional Servicio de acceso a Biblioteca Digital para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA., por un total Gs. 28.500.000 (guaraníes veintiocho millones quinientos mil) IVA incluido, a la firma **EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L**, CON RUC **80018108-5**, conforme lista de precios por constituirse en la oferta más conveniente y por reunir todas las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y por constituirse como la oferta más conveniente.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad, a los diecisiete días del mes de mayo, en la ciudad de San Lorenzo.

  
**C.P. Luz Núñez**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**Lic. Graciela Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**C.P. Lucio Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas



**ANEXO 1 – CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS**

Item	Unidad	Cant.	Descripción	Precio Referencial	EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.				
					Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	%
1	Unidad	1	Servicio de Acceso a una Biblioteca Digital, en el área de Arquitectura, Urbanismo, Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño de Indumentaria, Artes y afines con las siguientes características: * Modalidad de acceso habilitada para multiusuarios, sin límites (podrán acceder al mismo libro limitados usuarios). * Autenticación URL referida - IP. * Poseer herramientas como ser marcar textos, generar apuntes, diccionario incorporado, traductor on line, entre otros. * Sin restricción en los accesos para los usuarios autorizados. * Poseer un tutorial en línea. * Contener herramientas estadísticas de uso. * Acceso a no menos de 750 títulos relativos al objeto del llamado.	28.500.000	-	-	28.500.000	28.500.000	-
<b>TOTALES</b>								28.500.000	

  
**C.P. Luz Nuñez**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**Lic. Graciela Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas

  
**C.P. Lucio Medina**  
Comité de Evaluación de Ofertas